CEDE HONORARIOS- SE NOTIFIQUE

Señor Juez:

Sebastián R. Correa Crovetto, T° 65, F° 796, por mi propio derecho, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1215, piso 4 "7", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "COVALEDA, ENRIQUE FRANCISCO Y OTROS C/ EDESUR SA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", (Expte. N°95/2016), a V.S. digo:

Que cedo mis honorarios regulados en autos a favor a la **Dra. María Alejandra Goyeneche Roux**, T° 65, F° 799.

Solicito se notifique a la demandada.

Proveer de conformidad que,
Será Justicia.

03278
9/17

Signature Not Verified
Digitally signed by SEBASTIAN ROBERTO CORREA CROVETTO
Date: 2020.12.30 13:20:55 ART